

ACTA DE LA SESIÓN N.º 2 CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL CONTRATO DE “SUMINISTRO DE VESTUARIO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL PERSONAL LABORAL DESTINADO EN EL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE LA CAROLINA, DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN JAÉN AÑOS 2026 Y 2027”

EXPEDIENTE: 3ResLaCarolina-2025 CONTR 2025 453333

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO

ORDEN DEL DÍA: APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO

En la ciudad de Jaén y siendo las 09 horas y 30 minutos del día 18 de mayo de 2026, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA SUPLENTE

- D^a. Estela Piqueras López , Jefa de Servicio de Planificación y Racionalización de Recursos.

VOCALES

- D^a. Elisa Isabel Martínez Gámez, representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

- D. Adrián Leonés Jiménez, Interventor Provincial de la Intervención Provincial de Jaén

SECRETARIO:

- D. Sixto Pedro Castillón Palomeque, Técnico de la Sección de Gestión Económica y Contratación

Comienza la sesión declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación por la Presidencia.

A continuación se procede, por parte de la Presidencia de la Mesa, a la apertura y examen de la documentación presentada por la empresa TREK WEAR DISTRIBUCIONES, SL, según requerimiento de 28 de abril de 2026.

Examinada la documentación requerida, teniendo por subsanada la falta de documentación, se acuerda la admisión de las siguientes empresas licitadoras:

- ALBARIZA MODA LABORAL SL.
- TEJIDOS NOVO, SL
- RAFITEXTIL DTT 3.8, SL



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ESTELA PIQUERAS LOPEZ SV. PLANIFICACION Y RACIONALIZACIÓN RECURSOS	19/05/2026	
	SIXTO PEDRO CASTILLON PALOMEQUE GERENTE PLAN BARRIADAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDT2QN77WB7HUSUGK8DG5KHXR	PÁG. 1/2	



- EKIPA-T ROBLES, SL
- TREK WEAR DISTRIBUCIONES, SL

Seguidamente se examina la oferta económica y mejoras presentadas por cada una de las empresas, encontrando que las ofertas de las empresas RAFITEXTIL DTT 3.8, SL y TREK WEAR DISTRIBUCIONES, SL adolecen de defectos que deben subsanar, por lo que se acuerda requerirles para que, en plazo de tres días desde la puesta a disposición, subsanen los defectos encontrados.

Respecto del resto de ofertas, se acuerda por la Mesa que el órgano de contratación revise y corrija de oficio algunos errores aritméticos encontrados, en cumplimiento de lo estipulado en el PCAP.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:15 horas del día 18 de mayo de 2026, se da por finalizada la sesión.

PRESIDENTA (SUPLENTE)
Fdo.: Estela Piqueras López

SECRETARIO
Fdo.: Sixto Pedro Castillón Palomeque

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ESTELA PIQUERAS LOPEZ SV. PLANIFICACION Y RACIONALIZACIÓN RECURSOS	19/05/2026	
	SIXTO PEDRO CASTILLON PALOMEQUE GERENTE PLAN BARRIADAS		
VERIFICACIÓN	Pk2imEDT2QN77WB7HUSUGK8DG5KHXR	PÁG. 2/2	